

Portoviejo, 26 de Marzo del 2008

Señores:
SOCIOS DE RICABAL CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración

Por el presente doy cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de RICABAL CIA. LTDA. Lo cual se resume así:

Luego de revisado los registros contables y analizado los Estados Financieros confeccionados por el Departamento de Contabilidad, correspondientes al ejercicio económico del 2007, habiendo observado que cumplen con los principios y normas contables, de lo cual se desprende que la Empresa no tubo movimiento alguno en el presente período.

De igual forma pude observar que la Empresa ha cumplido con todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas , con las demás Instituciones del Estado, se han cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en lo que le son aplicables. Considerando que la empresa se vislumbra como una entidad en marcha.

Dejo de esta forma presentado mi informe que como comisario de la Compañía debo presentar. Con mis mejores deseos de que el próximo ejercicio económico sea de mucho beneficio para la Empresa.

Atentamente,


ING. MARIBEL BERMUDEZ
COMISARIO



11 ABR 2008